

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13029 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización administrativa para conservación y mantenimiento de cauce. en el T.M. de Badajoz (LICA 55-23).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización administrativa para conservación y mantenimiento de cauce.

Peticionario: Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

Expediente: LICA 55/23

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

· Localización: La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico del Embalse de las Culebras (Río Ardila), en el T.M. Valencia del Ventoso (Badajoz), en las siguientes coordenadas U.T.M. Huso (29): Fase I: inicio del tramo X: 719.966; Y: 4.236.550, final del tramo X: 719.053; Y: 4.236.728.

· Características de la actuación:

- FASE I: Los trabajos consisten en la retirada de lodos del lecho del embalse en un tramo de unos 193 m de longitud (desde la cola del embalse hasta la zona intermedia del mismo). Durante la ejecución de esta primera fase se procederá a desecar el volumen de agua embalsada mediante su extracción mediante bombeo, que se destinará para el abastecimiento desechando los sobrantes en el curso del río, aguas abajo.

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este Organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 7 de abril de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240015332-1